

SINDICATO ESPERA FALLO

## La Corte resolverá si el SME tiene o no patrón

María del Pilar Martínez  
EL ECONOMISTA

EL SINDICATO Mexicano de Electricistas (SME) espera la resolución definitiva de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre si la Comisión Federal de Electricidad (CFE) es patrón sustituto de los 16,000 ex-trabajadores de Luz y Fuerza del Centro, tras su extinción en el 2009.

Lo anterior, luego de que el SME obtuvo un amparo en el que se establece que no se puede validar la terminación laboral entre el SME y Luz y Fuerza del Centro (LFC), dado que no se justifica el decreto de extinción de la empresa por una causa fortuita o de fuerza mayor.

En ese sentido, como se utiliza la misma infraestructura de LFC, la CFE debe ser considerada como patrón sustituto, explicó Alfonso Bouzas, especialista laboral de la UNAM, quien agregó que si la Corte ratifica el amparo, entonces la CFE tendría no sólo que reconocer los derechos laborales, sino recontractar a los trabajadores.

El especialista de la UNAM forma parte de los firmantes -entre luchadores sociales, intelectuales y catedráticos- que presen-

**16,000** son los trabajadores que tenía en su plantilla laboral la extinta Luz y Fuerza del Centro.

taron un *amicus curiae* (amigos de la Corte) a la segunda sala de la SCJN, para solicitar que se ratifique la sentencia que amparó en el 2012 al SME en contra de la rescisión de su contrato laboral y del patrón.

La solicitud a la SCJN es para rechazar el recurso que interpuso el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) encargada de liquidar y administrar los bienes de LFC- tras el otorgamiento del amparo el 13 de septiembre del 2012.

En ese sentido, Bouzas comentó que la instancia liquidadora del gobierno federal “presentó un recurso improcedente y esto ha dilatado la ejecución de la resolución para que los 16,000 trabajadores sigan en espera de su reinstalación”.

El investigador sostuvo: “Ésta es una oportunidad ejemplar para la Corte y tiene todas las condiciones para rechazar el recurso planteado por el SAE y ordenar la ejecución de la resolución”.

pmartinez@eleconomista.com.mx

## Ignoran bondades de la energía renovable

Karol García  
EL ECONOMISTA

EN LA actualidad, 63% de los mexicanos afirma que carece de información acerca de las posibilidades de implementar sistemas de generación eléctrica renovable para su consumo y, por tanto, ignoran también quiénes la generan en el país y cuáles son los beneficios económicos y ambientales que las fuentes renovables traerían, reveló un estudio internacional.

Ello se debe a que existen discrepancias entre las estadísticas de la Comisión Federal de Electricidad, que en el Programa de Obras e Inversiones en el Sector Eléctrico establece una canasta de generación renovable moderada que no busca superar 25% del total nacional, mientras que

la Estrategia Nacional de Energía de la Secretaría de Energía es más ambiciosa y planea llegar a 35% al 2026 sin una metodología concreta, por lo que no fue ratificada por el Legislativo; en tanto, la IP y los fondos de inversión disponibles para el sector calculan un mayor alcance a futuro e incluso más capacidad instalada hoy.

“Es muy difícil salir con números concretos porque oficialmente se maneja información diferente. México no es la excepción en este tipo de vicios, pero sí es un caso de estudio, con el alto potencial que tiene y el crecimiento tan rápido que se ha dado en el sector”, dijo Antonio Souza, director del área de Energía y Financiamiento de la Casa de Inversionistas Evercore.

kgarcia@eleconomista.com.mx



Valentín Diez Morodo, presidente del Comce. FOTO ARCHIVO EE

MÉXICO NEGOCIA EL TRATADO COMERCIAL

# Exhorta Comce a ver ventajas del TPP

Para el presidente del órgano, Valentín Diez Morodo, es fundamental saber la oferta de los tratados comerciales y vigilar que se cumplan

Sandra Cervantes  
EL ECONOMISTA

Tijuana, BC. EL ACUERDO de Asociación Transpacífica (TPP) representa una ventana más de oportunidades para México; sin embargo, es necesario que dichos beneficios sean del conocimiento de los empresarios para que tengan un real aprovechamiento.

Así lo expresó Valentín Diez Morodo, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce), quien estuvo en Tijuana para participar en un foro con empresarios bajacalifornianos sobre competitividad.

“En el caso de este acuerdo, el incluir países con los cuales hoy no hay ningún tipo de tratado, lo primero que les digo es qué tanto conocen los empresarios de estos países”, comentó.

“Es importante que sepamos qué nos ofrecen y qué ofrecemos; no es en afán crítico, sino por el contrario, siempre he sido un partidario de que si tenemos actualmente 12 tratados comerciales que abarcan 44 países, realmente conocer qué oportunidades representan”, dijo.

El dirigente indicó que el inte-

“Es importante que sepamos qué nos ofrecen y qué ofrecen (...) si tenemos actualmente 12 tratados (...) realmente conocer qué oportunidades representan”.

Valentín Diez Morodo,  
presidente del Comce.

rés de difundir los beneficios que ofrecen los tratados comerciales va enfocado principalmente a los empresarios pequeños y medianos “que son a quienes tenemos que dar oportunidades y la realidad es que no hay un conocimiento de ventajas, riesgos, obstáculos”.

Diez Morodo afirmó que para México “el seguir viendo nuevos horizontes creo que debemos ir por ese camino, pero una comunicación necesaria y coordinada entre autoridades y el sector empresarial privado es fundamental”.

“Firmar el TPP es importante, pero qué vamos a obtener, qué vamos a hacer, es decir, ver la película completa. Estoy seguro de que, sin duda, va a ofrecer a Méxi-

co grandes beneficios, pero es importante aclarar cuáles van a ser”, agregó.

Además, sugirió que tanto empresarios como organismos civiles deben vigilar que se lleve a cabo el cumplimiento de dicho tratado y que no se quede en meras intenciones.

Después de ratificar dicho acuerdo, detalló, es importante que como país se eliminen las barreras que impiden la competitividad, como es el caso de la desregulación y el tema de la educación.

“El aspecto de innovación, que es educación a fin de cuentas, hay que insistir en este rubro, de lo contrario, nos vamos a quedar rezagados y creo que hoy tenemos todo en México para seguirnos convirtiendo en una potencia”, expuso.

Según datos de la Secretaría de Economía, el TPP fue suscrito en el 2005 y entró en vigor en el 2006; los miembros originales eran Brunei, Chile, Nueva Zelandia y Singapur, pero en el 2008 se integraron Estados Unidos, Australia, Perú y Vietnam, y dos años después Malasia. Ya en el 2012 se integró México.

scervantes@eleconomista.com.mx